INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 20 de Abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE ROGIN S.A.
Ciudad.-

ALCANCE Y OBJETIVO

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el Balance General de ROGIN SA. Al 31 de Diciembre del 2003 y el correspondiente Estado Financiero por el ejercicio terminado

La revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía ROGIN SA. Al 31 de Diciembre del 2003, los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y por cuanto la compañía no tiene aun transacciones comerciales, solo se han registrado los movimientos contables según normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mando Legal que me impone la presentación de este informe

Atentamente

Ing. Com. Hugo Salinas C
COMISARIO